



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1473

15-16

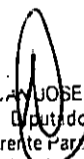


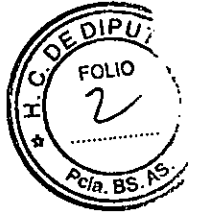
PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires**

RESUELVE

De adhesión a la conmemoración del "DIA
INTERAMERICANO DEL AGUA" que se celebra el 1º sábado de octubre.


JOSE MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS


El Día Interamericano del Agua se celebró por primera vez en el año 1993 y continúa conmemorándose el primer sábado de octubre de cada año.

Surgió como una iniciativa en el seno del XXIII Congreso Interamericano de AIDIS, realizado en La Habana, Cuba en 1992, donde tres organizaciones suscribieron la declaración del Día Interamericano del Agua. Las organizaciones firmantes fueron la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria (AIIS) y la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (CWWA).

En el año 2002 se incorporó a esta iniciativa la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El Día Interamericano del Agua es una celebración que tiene como propósito principal la sensibilización de la población en la importancia de la conservación del recurso agua.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria,
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.